

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
"EXPRESEGURIDAD CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los siete días del mes de Abril del 2016, siendo las 17h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Guapondelig 4-25 y Vicente Lucio de la ciudad de Cuenca, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía EXPRESEGURIDAD Cia Ltda., contando con la presencia del Sr. Roberto Reyes Sánchez propietario de 9 468 acciones, Jorge Washington Reyes Torres propietario 266 acciones y la señora Martha del Rocio Sánchez Cevallos propietaria de 266 participaciones, encontrándose por tanto presente el cien por cien del capital social.

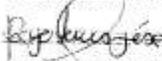
Conforme a lo establecido en el Art. Vigésimo Cuarto del Estatuto Social de las Compañías, la Junta General Ordinaria se instala por lo menos con la mitad más uno del capital social, por lo tanto al encontrarse presente más del cincuenta por ciento del capital social, se da por instalada esta junta la misma que es presidida por el Sr. Roberto José Reyes Sánchez y actúa como secretario el Gerente General Coronel José Alberto Reyes Torres. El Señor Presidente solicita que conste el quórum, por lo que al existir el mismo se declara instalada la junta y se procede por secretaría a dar lectura del orden del día, según convocatoria de fecha 25 de marzo del 2016

- 1.- Informes de Labores de la Administración de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico 2015.
- 2.- Informe de la Señora Comisaria correspondiente al Ejercicio Económico 2015.
- 3.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2015.
- 4.- Destino de las Utilidades Sociales del Ejercicio Económico 2015.
- 5.- Designación del comisario principal y suplente y fijación de sus remuneraciones

Se da por instalada esta Junta General Ordinaria, a continuación se trata el primer punto del orden del día esto es el Informe del Gerente General, Coronel José Reyes Torres, el mismo que es presentado a la Junta General Ordinaria para su análisis, no existiendo observaciones a la gestión realizada. Con relación al punto número dos es decir al informe del comisario señor Luis Bermio Robles por el ejercicio económico 2015, los socios resuelven tomar en cuenta lo manifestado en el mismo. A continuación tratan el tercer punto del orden del día, resolviendo aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2015, con el voto salvado de los administradores. Con relación al cuarto punto del orden del día esto es el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015, resuelve la Junta que luego de realizar las reservas legales y reparto de utilidades a los trabajadores, resuelve la distribución de las mismas a los socios de acuerdo a sus participaciones. En cuanto al quinto punto del orden del día, se nombra como comisario principal a Leticia Rengel Alvarez y como suplente a Jessenia Zambrano, para el periodo de un año. Autorizando al Gerente General para que fije sus remuneraciones por los servicios que presta.

Tratados integralmente todos los puntos del orden del día se da un receso de treinta minutos para que se redacte el acta correspondiente. Transcurrido dicho tiempo el señor presidente dispone que se de lectura a la misma y no habiendo observaciones es aprobada en forma unánime por los socios concurrentes.

Para constancia firman:



CORONEL JOSE REYES TORRES  
SECRETARIO



SR. ROBERTO REYES SANCHEZ  
PRESIDENTE-SOCIO